

Sexagésima Segunda Legislatura



Directiva

San Luis Potosí

Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

Febrero 28, 2020



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova
Primera Secretaria: Vianey Montes Colunga
Primera Prosecretaria: Alejandra Valdes Martínez

Inicio 10:00 horas

Presidente: Excelente día tengan todos ustedes; diputadas y diputados con respeto les pido que ocupen sus curules; Primera Secretaria pase Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez (*inasistencia justificada*); María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos ; Rubén Guajardo Barrera; Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa; Rolando Hervert Lara (*inasistencia justificada*); Mario Lárraga Delgado; Angélica Mendoza Camacho (*inasistencia justificada*); Sonia Mendoza Díaz; Cándido Ochoa Rojas (*inasistencia justificada*); Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi (*inasistencia justificada*); Jesús Emmanuel Ramos Hernández; María del Rosario Sánchez Olivares; Laura Patricia Silva Celis; Oscar Carlos Vera Fabregat; Ricardo Villarreal Loo; José Antonio Zapata Meráz; Rosa Zúñiga Luna; Vianey Montes Colunga; Alejandra Valdes Martínez; Martín Juárez Córdova; 22 diputados presentes.

Presidente: existe cuórum; inicia la Sesión Solemne en honor del “Leal y Centenario Ejército Mexicano”.

Segunda Secretaria dé lectura al Orden del día.

Segunda Secretaria: buenos días a todos; Orden del Día, Sesión Solemne No. 31; febrero 28, 2020.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

II. Discurso a nombre del Honorable Congreso del Estado, por el Presidente de la Directiva, Diputado Martín Juárez Córdova.

III. Vídeo “107 Aniversario del Leal y Centenario Ejército Mexicano”.

IV. Entrega del Reconocimiento al Leal y Centenario Ejército Mexicano.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

V. Mensaje del Comandante de la Décima Segunda Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Guzmar Ángel González Castillo.

VI. Marcha Militar “Sambre et meuse” Banda de Música de Gobierno del Estado; y Banda de Guerra del 40 batallón de infantería de la Décima Segunda Zona Militar.

Presidente: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

Presidente: aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

Comisiones de cortesía; primera: María del Consuelo Carmona Salas, y Ricardo Villarreal Loo; segunda: Vianey Montes Colunga, y Mario Lárraga Delgado; tercera: Rosa Zúñiga Luna, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, acompañen a este salón a los titulares de los poderes: Ejecutivo; y Judicial; así como al Comandante de la Décima Segunda Zona Militar; comisiones desempeñen su encargo; inicia un receso.

Receso: de 10:05 a 10:15 horas.

Presidente: diputadas, y diputados por favor ocupar a sus curules.

Nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne, el Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado; la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; y el Comandante de la Décima Segunda Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Guzmar Ángel González Castillo; se reinicia la sesión.

Nos honra con su presencia en esta Sesión Solemne, la Licenciada María Amelia Gálvez Alvarado, Titular del Voluntariado de la Secretaria de la Defensa Nacional en San Luis Potosí

Pido a todos ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la Bandera; y entonación del Himno Nacional Mexicano.

Presidente: pido a todos tomar asiento.

Reconocemos con un gran aplauso, la excelsa participación de la escolta; y banda de guerra del cuarenta batallón de infantería de la Décima Segunda Zona Militar; asimismo, la destacada presencia de la Banda de Música de Gobierno del Estado; muchas gracias por su apoyo.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

Entra en funciones la Primer Vicepresidenta diputada Paola Alejandra Arreola Nieto: interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Directiva, Diputado Martín Juárez Córdova.

Martín Juárez Córdova: con la venia de mis compañeros diputados y diputadas; para la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, es particularmente grato darles a ustedes la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne, que por acuerdo unánime de este Pleno se tomó la decisión de reconocer al Ejército Mexicano, en el 107 Aniversario de su creación.

¿Por qué hacer un reconocimiento al Ejército Mexicano?; ¿Por qué respetar a las fuerzas armadas de la Patria?

Porque desde hace 107 años el ejército ha acreditado día a día, que su máximo deber es preservar la paz y seguridad de todos los que habitamos en México; además, del análisis histórico del Ejército Mexicano, éste no se acota a 107 años, sino que es muchísimo más allá, porque plasmado está en los sumarios de la historia, la participación siempre patriótica y generosa del Ejército a través de otras denominaciones, pero siempre en resguardo de los mismos valores que sustentan su esencia: la salvaguarda de la soberanía nacional; de las instituciones que componen el Estado mexicano; y su permanente e inquebrantable custodia de las libertades sociales por las que el pueblo mexicano ha luchado, todo ello, con la formación de cuerpos castrenses que siempre han respetado a la Nación.

Como olvidar las hazañas de nuestro ejército en etapas como la consumación de la Independencia; la intervención francesa, con el testimonio eterno de la memorable Batalla del 5 de mayo; así como la defensa de la República y de sus instituciones, las Fuerzas Armadas han empeñado sus mejores esfuerzos para contribuir y garantizar el respeto al Estado de Derecho, base del desarrollo de las libertades, y la seguridad nacional.

Cierto estoy que todos los presentes en este recinto y en este significativo acto, desde infantes sentimos un profundo respeto, orgullo y admiración por nuestro Ejército Mexicano, porque la gran mayoría de quienes lo han integrado y hoy forman parte de éste, son mexicanos de origen humilde; y todos, merced a su dedicación, a su lealtad, a su templanza, y a su disciplina, posibilitan que tengamos un cuerpo castrense digno, honorable, íntegro, siempre presto a coadyuvar en las diferentes tareas que impliquen fortalecer al desarrollo nacional.

A todos consta la contribución del Ejército en tareas tan diversas como las campañas nacionales de alfabetización; su presencia estoica, callada y humilde en actividades de tipo asistencial, de desarrollo comunitario, de salud pública, de construcción de caminos vecinales, de protección civil, de guardia rural, de salvaguarda en procesos electorales, y de tantas otras que parece, a veces, quedan en el olvido, pero que indudablemente están grabadas en la memoria del colectivo popular.

Porque más allá de que el Ejército Mexicano tiene como basamento su disciplina, así como el respeto y la lealtad a las instituciones, refrendamos que desde siempre nuestro ejército, en su composición, surge del pueblo y es pueblo, no es un cuerpo elitista, es un ente con un profundo sentido democrático, porque sus puertas siempre están abiertas para que cualquier mexicano que sienta vocación por la milicia, pueda ingresar a sus filas, a través de su incorporación directa o de su inscripción en las instituciones formativas y educativas que conforman el sistema educativo militar a



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

cargo de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, tales como: el Heroico Colegio Militar; el Colegio del Aire para la Fuerza Aérea Mexicana; la Escuela Médico Militar; de Ingenieros; Escuela Superior de Guerra; y Colegio de Defensa; así como de otras disciplinas, incluso las deportivas, que le han dado lustre y prestigio nacional e internacionalmente.

En síntesis, por su incansable y cotidiana labor, nuestro Ejército Mexicano, a través del tiempo, se ha convertido en el garante de la seguridad, y durante más de un Siglo, perpetuo vigilante de la soberanía nacional; ejército que ha garantizado la paz social durante las transiciones de gobiernos, que respeta el debate político, y que respalda las decisiones democráticas de su pueblo sin condiciones ni cortapisas.

Ciertamente, como toda institución humana, no es infalible, ni ajena a equívocos; pero la divisa que lo distingue ha sido y es: ¡el respeto al pueblo mexicano!

Hoy, es un honor para esta Representación Popular y los trabajadores del Congreso del Estado de San Luis Potosí, recibirles a ustedes soldados de la patria, que día a día aportan al fortalecimiento de un México más seguro, más democrático, y más soberano.

Amigos y amigas militares pertenecientes a la Décima Segunda Zona militar, respetuosamente les pedimos, sean el conducto para hacerles llegar a todos sus compañeros, el saludo, el respeto, la gratitud, y la admiración de este Pleno Legislativo y de quienes con nosotros colaboran.

Sepan que el único propósito que nos motiva para homenajearles, es el que ustedes constaten que sabemos de su noble esfuerzo diario, que su dedicación permanente es aliento y esperanza, y que juntos: pueblo y ejército, podemos construir un mejor destino para todos; un mejor destino para San Luis de la Patria; un mejor destino para la República.

¡HONOR Y GLORIA, PARA EL LEAL Y CENTENARIO EJÉRCITO MEXICANO!

Presidente: se proyecta el Vídeo del “107 Aniversario del Leal y Centenario Ejército Mexicano”

Proyección de Vídeo del “107 Aniversario del Leal y Centenario Ejército Mexicano”

Presidente: Para ser entregado el Reconocimiento al Leal y Centenario Ejército Mexicano, pido al Comandante de la Décima Segunda Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Guzmán Ángel González Castillo, ubicarse frente a la Presidencia; asimismo, solicito respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado; y a la Presidenta del Poder Judicial Local, acompañarme frente al presídium para dicho acto; e invito a todos a ponerse de pie.

Entrega del Reconocimiento al Leal y Centenario Ejército Mexicano.

Presidente: pido a todos ocupar sus asientos.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

Tiene la voz el Comandante de la Décima Segunda Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Guzmar Ángel González Castillo.

General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Guzmar Ángel González Castillo: cuando la gratitud permanece en silencio, no es de mucha utilidad para nadie, saludo a los tres poderes del estado, a nuestro anfitrión diputado Martín Juárez Córdova, Presidente de la Directiva del Honorable Congreso; Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia; y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, señoras diputadas, y señores diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura de este Honorable Congreso, saludo y agradezco la presencia en este recinto a los servidores públicos que integran la coordinación estatal para la construcción de paz y seguridad de San Luis Potosí; distinguidos invitados especiales, compañeros de armas en el servicio activo y mis hermanos mayores en la honrosa y siempre reconocida situación de retiro, distinguidos miembros de las fuerzas rurales, agradezco también la presencia en este evento de mi señora esposa y de mi hija,

Señoras y señores, gracias a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, es para mí un honor encontrarme en esta máxima tribuna del estado, así como representar a mi General Secretario Luis Crescencio Sandoval González alto mando del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos quien por mi conducto agradece esta distinción y hace llegar un afectuoso saludo a cada uno de ustedes, a sus casi 196 años en que se instala en el estado el primer congreso, las señoras y señores legisladores que fueron democráticamente elegidos para tomar las decisiones por la sociedad potosina, a quienes ustedes representan, esa esencia de pluralidad a convergido en determinar y llevar a cabo esta sesión solemne para celebrar y reconocer los 107 años de la creación del Ejército Mexicano, de su ejército, del ejército de todos, esta memorable fecha nos une he impulsa a fortalecer esta unión con la sociedad, pero principalmente nos debe de inspirar a esa unión, la voluntad y el compromiso para salvaguardar la paz y desarrollo del país y de esta entidad federativa, reitero, me honra que en nombre de los integrantes del ejército mexicano agradecer a la sociedad que este Honorable Congreso representa, así como al Gobierno de Estado por sus continuas distinciones que nos dispensan, esta memorable fecha, este solemne acto en el seno de la soberanía estatal deja huella de la generosa hospitalidad, pero sobre todo de la franca, respetuosa y estrecha relación que prevalece entre la entidad y su ejército; entre sociedad y pueblo uniformado.

Los que vestimos el uniforme de la república, sabemos y tenemos muy presente a este prospero estado, San Luis Potosí, por su brillante historia, su gente ha contribuido con pasión en la conformación de nuestra patria, como lo fueron la Independencia, la Reforma y la Revolución, hoy día la entidad se hace presente en los ámbitos cultural, artesanal, turístico y gastronómico, aspectos que todo México puede apreciar, no se puede pasar por alto la gran inversión y los nuevos empleos recientemente generados, lo que conlleva el bienestar y prosperidad de las futuras generaciones, es también este histórico estado ascendencia de grandes hombres, como don Julián Carrillo, el general José Mariano Jiménez, don José Ponciano Arriaga Leija, el cabo de infantería José Cosme Damián Carmona Ortiz, entre otros muchos hombres y mujeres que tuvieron como cuna este singular estado, que hoy inmortalizan su nombre en los muros de esta soberanía, a razón de su voluntad, aporte de ideas y esfuerzos, en aras del progreso nacional, su carácter se ejemplifica al considerar a San Luis Potosí, como el San Luis de la Patria, expresión que demuestra que una sociedad unida, valerosa, animada, y dispuesta a enfrentar los retos que se le presenten puede vencer cualquier



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

adversidad, historia, tradición, virtudes, tenacidad y carácter, son algunos rasgos que identifican a esta sociedad potosina, México está de pie, México está en movimiento, desde esta entidad se impulsa sin titubeos el desarrollo y su crecimiento, todos juntos impulsemos a México, nuestra nación, nuestra patria, para que las oportunidades y el desarrollo lleguen a cada rincón, a todos los sectores, a todos los mexicanos, ustedes, como legisladores perfectamente conocen esa relación entre política y economía, nosotros como fuerza armada conocemos esa relación, desarrollo y seguridad, que nuestro objetivo siga siendo el bien común, seamos uno y lo mismo.

Respetables Poderes del Estado, respetable auditorio, les reitero que los soldados de México protegen con absoluta devoción el respeto de los derechos de todas las personas y el cumplimiento de la ley, colocando siempre a los ciudadanos en el centro de su accionar, para ser más competentes en los planos nacional e internacional, y sobre todo consolidar su compromiso, entrega, lealtad, y pasión por la patria, desde esta máxima tribuna externo que reconocemos el trabajo de quienes nos han precedido en este instituto armado, valerosos mexicanos, que fundaron esta institución a la que valerosamente pertenecemos, que tenemos siempre presente en nuestra memoria a nuestros héroes, aquellos compañeros de armas que han entregado honrosamente su vida en el cumplimiento al deber, defendiendo a la sociedad, desde aquí les digo, siguen siendo el ejemplo de los más sublimes valores que distinguen al soldado mexicano, la lealtad, la institucionalidad, y el honor, legados como estos nos comprometen actuar todos los días con voluntad, vocación de servicio, y disciplina, postulados que debemos de conservar, fomentar y acrecentar recordando siempre con orgullo nuestro pasado, afrontando decididamente nuestro presente, y encarando con determinación nuestro futuro.

Distinguida concurrencia, este solemne acto es un refrendo más de la confianza que extiende la sociedad a su instituto armado, confianza que otorga certeza ante cualquier adversidad, pues siempre tendrán en los integrantes del ejército, su ejército, el ejército de todos, a mujeres y hombres dispuestos a colaborar y a darlo todo, para los soldados es motivo de orgullo y especial distinción el singular gesto de la sociedad potosina representada por la Sexagésima Segunda Legislatura por este reconocimiento en esta sesión solemne, porque cuantas veces la patria requiera de nosotros, el soldado está dispuesto para ello, porque desde hace 107 años generación tras generación nos ha delegado esa mística de servicio, esa lealtad institucional que en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos son auténticas y permanentes, sin contradicciones, sin engaños, sin mentiras, sin condiciones, siempre al servicio de este gran país, siempre al servicio de este estado, siempre al servicio de los mexicanos y de sus instituciones; muchas gracias.

Presidente: enseguida, la Banda de Música de Gobierno del Estado; y la Banda de Guerra del 40 batallón de infantería de la Décima Segunda Zona Militar, interpretan la Marcha Militar “Sambremés”

Interpretan la Marcha Militar “Sambremés”

Presidente: concluido el Orden del Día, en honor al Leal y Centenario Ejército Mexicano; reitero catorce sesiones: Ordinaria; y Privada, el próximo jueves 5 de marzo del año en curso, a partir de las diez horas.

Asimismo, agradecemos su presencia en esta Sesión Solemne, al Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado; a la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Poder Judicial Local; y al



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 31

febrero 28, 2020

Comandante de la Décima Segunda Zona Militar, General Guzman Ángel González Castillo; comisiones de cortesía cumplan su encargo.

Se levanta la sesión.

Termino 10:55 horas